



Conceptos de Arte
Actual

**Máster Universitario
en Mercado del Arte y
Gestión de Empresas
Relacionadas**

2026-27



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Conceptos de Arte Actual

Titulación: Máster Universitario en Mercado del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial /Semipresencial /A distancia

Créditos: 2

Curso: 1º

Módulo: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Doña Claudia Rodríguez-Ponga Linares

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados de las distintas áreas funcionales de una empresa y de su interacción para la consecución de objetivos.
- El alumno debe dominar las técnicas suficientes que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.

- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.
- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.
- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante su creatividad y participaciónn.

Competencias específicas:

- El alumno debe adquirir comprensión del entorno del mercado del arte y del papel de los distintos agentes.
- Capacidad de tasar obras de arte en coherencia con el valor intrínseco y con los precios de mercado.
- Capacidad de descubrimiento y reconocimiento del valor artístico.
- Capacidad de evaluación de la responsabilidad cultural de las acciones desarrolladas en empresas artísticas.
- Capacidad de comunicación eficaz, de forma oral o escrita, del valor percibido en las obras de arte, así como de los objetivos y contenidos de los proyectos artístico-culturales.
- Dominio de las posibilidades de la comunicación como herramienta de marketing de productos artísticos.
- Dominio de las herramientas de investigación relacionadas con el mercado del arte.
- Capacidad de crear redes profesionales.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Que los estudiantes hayan demostrado desarrollo de la capacidad de lectura comprensiva de textos críticos de arte actual; desarrollo del pensamiento crítico del alumno; desarrollo de una capacidad de análisis, reconocimiento y valoración del arte a través de la contemplación directa de las obras.
- Que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para interpretar la obra de arte, dentro de su contexto histórico y estilístico; que dominen las herramientas y metodologías que llevan a una adecuada interpretación de la obra de arte; educación de la mirada, capaz de apreciar cuestiones cualitativas aproximándose a los aspectos más físicos y materiales; capacidad de expresión de experiencias y conceptos visuales a través de la palabra escrita.
- Que los estudiantes tengan el dominio de las herramientas para una mejor catalogación, clasificación y valoración de la obra en el mercado; primer contacto con los agentes del mercado a través de los procesos creativos de producción; estímulo a la investigación sobre la obra de arte, la consulta de fuentes bibliográficas y, sobre todo, el desarrollo de un criterio propio y teóricamente consistente en la interpretación del arte.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

En esta asignatura los participantes adquieren capacidades en la escritura sobre arte, calidades formales y manejo de conceptos. Simultáneamente, mejoran el criterio, la capacidad de apreciación y el reconocimiento de la obra de arte, conocen la contemporaneidad artística y descubren las posibilidades profesionales del periodismo cultural.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

1. Presentación de la asignatura: ¿Qué es el arte “actual”? ¿Qué es lo contemporáneo?
2. Rizoma, micropolítica y caosmosis
3. El giro participativo, pedagógico, performático, y ritual
4. Feminismos y teoría queer
5. Cartografías decoloniales o hacer arte contra el mapa
6. Prácticas etnográficas y arte indígena: miradas que se cruzan
7. Ejercicio práctico: valoración colectiva de nuestras reseñas reflexivas en torno a una exposición. Dudas y cuestiones en torno al desarrollo del trabajo final.
8. El arte como forma de conocimiento e investigación (estética de la negatividad y el diálogo arte-ciencia)
9. El antropoceno y otras formas de pensar la naturaleza y el humanismo
10. El retorno del objeto (y de lo real): ontología objetual y realismo especulativo
11. Presentación de trabajos
12. Presentación de trabajos

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Después de cada clase se recomendará un texto (breve) o material audiovisual que deberá ser comentado necesariamente en la siguiente clase. En este sentido, cabe destacar que se valorarán las aportaciones a la dinámica de la clase que se encuentren relacionadas con estos materiales.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Hacia la mitad del curso se solicitará a las alumnas que acudan a una exposición de entre una selección que haga previamente la profesora. Las alumnas anotarán sus impresiones y redactarán una breve reseña crítica y reflexiva que será luego analizada en clase de forma colectiva.

Trabajo final: Se trabajará, en pequeños grupos, para la elaboración de una propuesta de actividades paralelas (conferencias, mesas redondas, talleres, y activaciones públicas de todo tipo) pensadas *ad hoc* para una exposición futura, pero que ya se encuentre programada. Este ejercicio pretende que las alumnas ejerciten sus conocimientos y su capacidad investigadora más allá de lo teórico, puesto que sus planteamientos deberán necesariamente asumir la forma de lo contemporáneo e, incluso, de lo futurible.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

Teoría:

Se debaten los principales conceptos del arte actual.

Se leen y comentan textos seleccionados y se debaten cuestiones de actualidad en atribución, conservación y expertizaje desde la fisicidad de la obra artística y teniendo en cuenta el contexto del mercado de arte.

Se estudian los diferentes movimientos artísticos del siglo XX, desde un enfoque teórico e historiográfico, pero adaptado al panorama cultural y artístico actual.

(10 horas).

Práctica:

Aprendizaje, a través del análisis de textos y la realización de ejercicios participativos, de la praxis de la crítica en sus distintas fases hasta llegar al texto final.

Aprendizaje, a través de ejercicios participativos e investigaciones y exposiciones en grupo, de una metodología para la aproximación a la obra artística a través de sus técnicas, materiales y procesos de producción y creación.

(10 horas).

Trabajo personal:

Realización de críticas de las exposiciones relevantes de la temporada.

Lectura de textos preparatorios de las clases.

(30 horas).

Modalidad a distancia

Teoría: Los contenidos de la modalidad presencial, los textos y obras sobre los que se trabajará a lo largo de la asignatura, son adaptados a formato escrito e incorporados a la plataforma virtual en el apartado "Itinerarios de aprendizaje". En el apartado "Documentación", se incluyen además anexos que permitan completar y enriquecer dichos contenidos, y que los alumnos podrán imprimir o descargar. Las sesiones de tutoría, foros, debates y videoconferencias permitirán profundizar en la materia de estudio, debatir cuestiones sobre crítica de arte, la interpretación de los distintos movimientos artísticos en la actualidad del mercado del arte y aclarar dudas.

(10 horas)

Práctica: Planteamiento al alumno de casos prácticos con problemas que habrá de resolver a partir de los conocimientos adquiridos con los contenidos teóricos de cada asignatura, utilizando el apartado de "Foros". Análisis de textos y práctica de la crítica de arte, análisis de técnicas y materiales a partir de numerosa documentación gráfica, que permita a los alumnos aplicar en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Estudio y comentario de obras pertenecientes a distintos periodos de la historia del arte. Los alumnos presentarán sus trabajos en el apartado "Buzón de tareas" o por videoconferencia, lo que les permitirá debatir y compartir opiniones en común y con el tutor en tiempo real. (10 horas).

Trabajo personal: los trabajos específicos que el tutor asigne para su realización individual o en grupo sobre análisis y crítica de arte y comentario de imágenes de obras de arte, se presentarán también a través del apartado "Buzón de tareas" para su evaluación por el tutor. (30 horas)

3.SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	20%
Prueba objetiva final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	50%
Participación en las discusiones planteadas en los foros.	20%
Presentación de trabajos y proyectos (Trabajos individuales y trabajo en equipo)	30%

*Modalidad semipresencial:

Las asignaturas que se impartan de manera virtual en esta modalidad seguirán los criterios de evaluación de la modalidad a distancia

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba objetiva final	70%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	70%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y equipo)	30%

*Modalidad semipresencial:

Las asignaturas que se impartan de manera virtual en esta modalidad seguirán los criterios de evaluación de la modalidad a distancia

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales, podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4.BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Agamben, Giorgio. “¿Qué es lo contemporáneo?”, en *Desnudez*. Adriana Hidalgo Editora, 2011.
- Buck-Morss, Susan. *Origen de la dialéctica negativa*. Eterna Cadencia, 2011.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix. *Rizoma*. Pre-Textos, 2010.
- de Diego, Estrella. *Contra el mapa: Disturbios en la geografía colonial de occidente*. Siruela, 2008.
- Bennett, Jane. *Materia vibrante. Una ecología política de las cosas*. Caja Negra, 2022.
- Mayayo, Patricia. *Historias de mujeres, historias del arte*. Ediciones Cátedra, 2003.
- Rivera Cuisicanqui, Silvia. Ch'ixinakax Utxiwa. *Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón, 2010.
- Sansi, Roger. “Arte, don y participación”, en *Ankulegi* 18, 2014, p. 13-28.
- Svampa, Maristella. “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 24, núm. 84, 2019.

Bibliografía recomendada

- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica*. Ed. Itaca, 2003.
- Bishop, Claire. *Infiernos artificiales. Arte participativo y políticas de la espectaduría*. Editorial TEE, 2014.
- Bourriaud, Nicolas. *Estética relacional*. Adriana Hidalgo, 2015.
- Braidotti, Rosi. *Lo poshumano*. Barcelona, Gedisa, 2015.
- Butler, Judith. *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós, 2007.
- Didi-Huberman. *Lo que vemos, lo que nos mira*. Manantial, 2010.
- Fernández Polanco, Aurora. *Crítica visual del saber solitario*. Consonni, 2009.
- Flusser, Vilem. *El universo de las imágenes técnicas*. Caja Negra Editora, 2015.
- Foster, Hal. *El retorno de lo real*. Akal, 2001.
- Groys, Boris. *Volverse público*. Caja Negra, 2014.
- Guasch, Ana María. *El arte último del siglo XX*. Alianza, 2000.
- Haraway, Donna. *Manifiesto para Cyborgs*, Editorial Puente Aéreo, 2016.
- Harman, Graham. *Art and Objects*, Polity Press. Cambridge, 2019.
- Jiménez, José. *Teoría del arte*. Editorial Tecnos, 2017.
- Latour, Bruno. *Nunca fuimos modernos*. Siglo veintiuno editores, 2007.
- Morton, Timothy. *El pensamiento ecológico*. Paidós, 2018.
- Perniola, Mario. *El arte y su sombra*. Cátedra, 2002.
- Rancière, Jacques. *El espectador emancipado*. Manantial, 2010.
- Speranza, Graciela. *Lo que no vemos, lo que el arte ve*. Barcelona: Anagrama, 2022.
- Steyerl, Hito. *Los condenados de la pantalla*. Caja Negra editora, 2014.
- Taylor, Diana y Fuentes, Marcela. *Estudios avanzados de performance*. Fondo de Cultura Económica, 2011.
- VV.AA. Beyond the Fantastic. *Crítica de arte contemporánea desde América Latina*. Ed. Gerardo Mosquera. Universidad de Granada, 2022.

Otros recursos

- <http://eflux.com>
- <http://news.artnet.com>
- <https://oralmemories.com/artista/>

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Claudia Rodríguez-Ponga Linares
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctora en Artes
Correo electrónico	crodrili@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Claudia Rodríguez-Ponga Linares (Madrid, 1982) es Doctora en Artes por la Universidad de Sao Paulo con su <i>Pequeno tratado sobre arte e magia</i> . Es profesora asociada en IE University, Universidad Nebrija y SUR Escuela (UC3M), y profesora invitada en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). También fue profesora en el Grado de Artes de la Universitat Oberta de Catalunya. Su práctica curatorial incluye exposiciones individuales con Cristina Mejías (C3A, Córdoba, 2025), Huanchaco (Proyecto Amil, Perú, 2024), Eva Lootz (Alcalá 31, Madrid, 2024), Clara Carvajal (Centro Párraga, Murcia, 2024), Valeria Maculan (OTR Espacio de Arte, 2023), Sara Ramo (Alcalá 31, Madrid, 2019) y Debora Bolsoni (Athena Contemporanea, Rio de Janeiro, 2017, y Drawing Lab Paris, 2017), así como exposiciones colectivas (Abrakadabra, Jaqueline Martins, São Paulo, 2014) y proyectos de carácter colaborativo como "Nudo-Nido", comisariada junto a Isabella Lenzi y ganadora de "Se busca comisario" (Sala de Arte Joven de la Comunidad de Madrid).